

**Protesta española por las maniobras inglesas cerca de Gibraltar**  
**Y por la concentración de la Flota en el Peñón**

MADRID, 6. (Cifra).—La Oficina de Información Diplomática comunica que por el Ministro de Asuntos Exteriores se ha hecho patente al Embajador de Gran Bretaña en Madrid la preocupación que ha producido en las autoridades españolas el anuncio de los ejercicios de la Flota británica que se realizarán en el Mediterráneo durante el mes de febrero y la concentración en Gibraltar de las unidades que van a participar en dichas maniobras.

El señor López Bravo presentó una nota de protesta sobre el particular e hizo ver la inconveniencia de estos ejercicios, resaltando que la decisión británica puede entorpecer el diálogo en curso entre ambos Gobiernos.

**La paz empieza a ser una realidad en Vietnam**

**Parece inmediata la liberación del primer grupo de prisioneros norteamericanos**

(CRONICA DE YORK EN PAGINA QUINTA)

**Falleció el decano de los legionarios**



MADRID (Ciudad Real).—Foto de archivo de Manuel Godoy, decano de los legionarios españoles que contaba 89 años. Era conocido en el mundillo de los toros por "Matito", que fue ascendido a cabo en la Legión por el general Millán Astruc, y más tarde le impuso los galones de sargento el general Franco. "Matito", además de torero, fue marinero y peluquero, actividades que desarrolló en España y América. (Foto Cifra Gráfica.)

**El electrolén con Madrid comenzará a prestar servicio en abril**

Las insistentes peticiones de nuestras autoridades locales ante la RENFE para conseguir el establecimiento de una comunicación ferroviaria que sustituyera al desaparecido "Talgo" Palencia-Madrid, han tenido sus frutos, y se anuncia para la primera quincena del mes de abril la puesta en servicio de un electrolén que saldrá, probablemente, de nuestra ciudad a las ocho de la mañana, regresando de Madrid a las ocho de la noche. Con el fin de ultimar detalles en torno a este nuevo servicio se anuncia la inmediata llegada a ésta de representantes de la RENFE para concretar detalles.

**Una chica que sabe defenderse**

LONDRES. — La pequeña Tracy Windebank, de diez años, es una experta judoka, capaz de tender por tierra a un ciudadano de doble estatura que ella, como lo demuestra en la foto de la izquierda, tomada durante el torneo de judo celebrado en Bournemouth. A la derecha, Tracy, con su adversario, Steve Moss, de veinte años, que resultó vencido. (Foto Cifra Gráfica.)

**Libertad**

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931  
 Editado por Prensa y Radio del Movimiento. Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso.  
 VALLADOLID, martes 6 de febrero de 1973 — Epoca V — Año XLII — Número 10.694 — Precio: SEIS Ptas.

**Dirigidos por Caamaño GUERRILLEROS, CON BASE EN CUBA, DESEMBARCAN EN SANTO DOMINGO**

**Todas las tropas están acuarteladas**

SANTO DOMINGO, 6. — Tropas mercenarias han desembarcado, al parecer, durante la madrugada en la República Dominicana, por la costa sur de Barahona, internándose en las sierras de Bahoruix.

Todas las tropas están acuarteladas y la alta oficialidad del Ministerio de la

Guerra ha estado reunida permanentemente. Es de suponer que el desembarco está dirigido por el coronel Caamaño. La invasión procede, al parecer, de Cuba, ya que, según todos los indicios, se encontraba en aquella isla.

Las fuerzas armadas tienen sus posiciones en las laderas y ciudades cercanas a la serranía, en espera de la orden para dar una batida y eliminar cualquier posible brote de guerrilla y la captura de los desembarcados.

En la ciudad de Barahona, capital mayor del Sur, los estudiantes se han volcado en las calles gritando consignas en favor de los desembarcados y contra el Gobierno.

Desde tempranas horas de la mañana se han sucedido los registros y detenciones de militantes de izquierda. La residencia del profesor Juan Bosch, ex Presidente de la República, se encuentra fuertemente vigilada, aunque a él no se le ha molestado.

**Visita de López Rodó a Palencia y Valladolid**

**En la primera capital constituirá el Patronato de Tierra de Campos**  
**En Medina de Rioseco inaugurará el Centro Comarcal de Enseñanza General Básica**

Mañana, a las diecinueve, llegará a Palencia el ministro y comisario del Plan de Desarrollo, don Laureano López Rodó, que será recibido por las autoridades provinciales y locales en el Gobierno Civil.

Seguidamente, en la Diputación Provincial, tendrá lugar el acto de constitución del Patronato de Tierra de Campos, con el siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Patronato y de la Comisión Gestora de Tierra de Campos.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

(Pasa a la página quinta)

**Credenciales españolas en la Santa Sede**

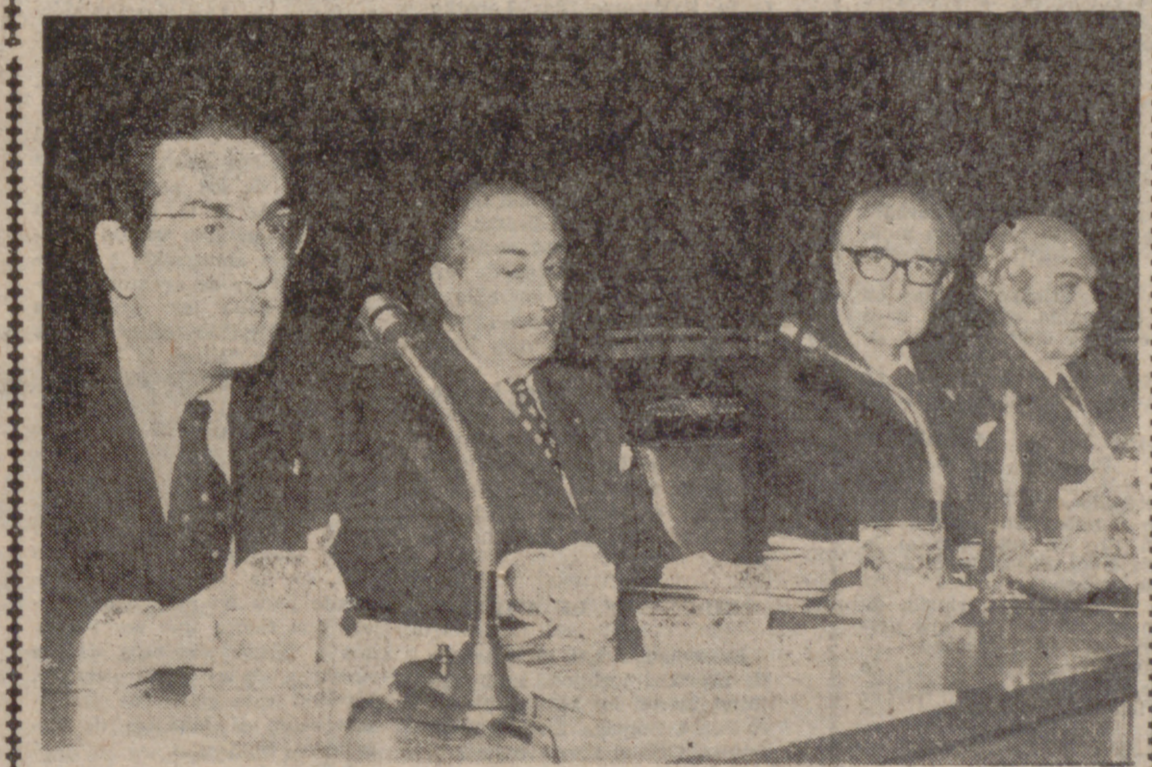


CIUDAD DEL VATICANO.—El embajador de España, don Juan Pablo de Lojendio, con Su Santidad el Papa, Pablo VI, poco después de haberle presentado ayer sus cartas credenciales como embajador ante la Santa Sede.—(Telefoto Cifra Gráfica-Upl.)

**DOSCIENTAS PREGUNTAS LE HAN HECHO CUARENTA Y SEIS PROCURADORES**

**GARCIA-RAMAL INFORMA A LAS CORTES**

**«El sindicalismo español es una de las esperanzas más seguras del futuro de la Patria»**



MADRID.—El ministro de Relaciones Sindicales, señor García-Ramal, durante su intervención en la sesión de la Comisión de Leyes Fundamentales de las Cortes, de la que ofrecemos información en la segunda página.—(Foto Cifra Gráfica.)

**DESDE BONN**

**Críticos a las medidas económicas del Gobierno**

BONN.—(Del corresponsal de PYRESA, César Santos). El portavoz gubernamental, Von Wechmar, en una conferencia de Prensa, apenas se ha referido a las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir la afluencia de dinero extranjero, concretamente de dólares, a la República Federal. El Gabinete se reunirá el jueves para deliberar sobre el proyecto de ley que ha de autorizar la entrada en vigor de los créditos adquiridos en el extranjero. El delegado alemán habrá informado ayer al Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, en Bruselas, sobre las decisiones tomadas por Bonn el fin de semana, aunque es poco probable que Bruselas, tras los cambios de impresiones de ayer, decida discutir la posibilidad de adoptar medidas conjuntas urgentes para combatir la inflación "importada".

**ERHARD Y SCHILLER, EN CONTRA**

Las reacciones en medios financieros y políticos de la capital alemana acusan fuertes divergencias. El optimismo de medios oficiales se estrella contra las voces de alarma y el pesimismo de economistas de renombre, como son, por ejemplo, el antiguo canciller Ludwig Erhard, padre del milagro económico alemán, y el antiguo superministro de Economía y Finanzas, Karl Schiller, quien precisamente dimitió el verano pasado por no compartir la opinión del Gobierno de introducir ligeros controles a las inversiones del extranjero en la República Federal.

"Estamos —ha declarado Schiller, a la vista de las medidas acordadas por Bonn en la noche del viernes al sábado— al principio de un largo período de falta de libertad. Estas medidas exigirían siempre más controles, de modo que al final no quedara ni siquiera para nosotros libertad alguna de inversión." J

**LO PERMANENTE**

EN toda empresa política, de cualquier proyección que sea, es consustancial a la misma una organización concreta, una estructura determinada que debe sumarse a la comunión ideal de la doctrina y que es la base práctica de desarrollo del ideario y la clave necesaria para la promoción y renovación de los hechos nacionales.

En este entendimiento nos encontramos con la dinámica del Movimiento Nacional, proyectado hacia dos vertientes dirigidas tanto al presente como al porvenir. En primer lugar, la estricta fidelidad a los Principios Fundamentales, y en segundo término como instrumento para la participación de la sociedad toda en la vida política, mediante la ordenada representación y la concurrencia de criterios.

CONCURRENCIA y contraste de pareceres que constituyen no de ahora, sino de siempre, la clave de la libertad verdadera que propugna el Movimiento Nacional, por la cual surge, por cauces orgánicos, la participación del pueblo en la vida pública y en las decisiones del Poder.

Por eso nunca hemos descartado la evolución o la posibilidad de los necesarios perfeccionamientos. En política, como en tantas otras cosas del hacer humano, no se puede mantener una postura estacionaria. Renovación que, sin embargo, no quiere decir sustitución de lo valioso, de lo intan-

(Pasa a la página quinta)

LABOLSA

CUADRO de VALORES

MADRID, 6 (PYRESA).— Bancos: Atlántico, 1.214 +3; Exterior, 612 +12; Bilbao, 1.207 +21; Ban-

GARCIA-RAMAL EN LAS CORTES

“El desarrollo español no puede configurarse sin el sindicalismo”

MADRID, 6 (PYRESA).—El ministro de Relaciones Sindicales, don Enrique García-Ramal, ha respondido ayer en las Cortes a docientas preguntas, aproximadamente, que sobre los más diversos temas sindicales le han formulado cuarenta y seis procuradores.

Bravo, doña Mónica Plaza, señores Ferrero Pérez, Calvo Ortega y Escudero Rueda sobre la base de considerar la empresa como “Comunidad de interesados” en ella, trató el Ministro de Relaciones Sindicales el tema de la estructura, la participación y la acción sindical en la Empresa.

RELACIONES LABORALES

Bajo este epígrafe, el Ministro de Relaciones Sindicales abordó cuatro cuestiones fundamentales: Convenios Colectivos, Garantías de los cargos sindicales electivos, Conflictos colectivos y Salarios.

En relación con el Desarrollo de la Ley Sindical, el señor García-Ramal contestó a muy numerosas preguntas que comenzaron con una de carácter más general formulada por el señor Araluce Villar. “Este desarrollo —dijo— se ha centrado, fundamentalmente, en el reconocimiento de los derechos y libertades de los sindicatos y en las garantías para el ejercicio de los mismos.”

Las disposiciones que quedan por dictar —señaló— y que se encuentran en trámite muy avanzado son el Reglamento General de los Sindicatos, el Reglamento General del Régimen Jurídico y de Procedimiento Sindical, y el Reglamento General de los Consejos Económico-Sociales de la Organización Sindical.

Respondiendo a preguntas de la señora Mónica Plaza anunció que el V Congreso Sindical se celebrará a comienzos de la primavera próxima, dentro del plazo previsto en la Ley Sindical, y será una oportunidad para que reunidos todos los directivos más caracterizados de la Organización, reflexionen sobre el proceso de renovación de las estructuras sindicales que se está produciendo.

Atención especial dedicó a los colegios profesionales, en relación con los cuales manifestó, contestando a pregunta del procurador señor Lafuente Chaos, que los que contaban con representación en las Cortes estaban excluidos de la incorporación a la Organización Sindical. Igual afirmación sobre exclusión de la sindicación hizo sobre los funcionarios públicos.

MEDIOS INFORMATIVOS SINDICALES

Refiriéndose a los medios de información, y contestando a los procuradores señores Morondo Zubiaga Imaz y Escudero Rueda, hizo, entre otras, las siguientes afirmaciones: —Es conocido que en las organizaciones profesionales se recurre a publicaciones especializadas, periódicas y aperiódicas, a diarios de opinión, emisoras de radiodifusión y otros medios, para hacer llegar a los afiliados y a la opinión pública los problemas de su preocupación.

AMPLIAR EL CAMPO DE LOS CONVENIOS

También se refirió a la necesidad de ampliar el campo de los Convenios.

b) Garantías de los cargos sindicales electivos.—El Convenio número 135 de la OIT fue establecido al propio tiempo que el decreto regulador de garantías, que se había planteado con antelación en nuestra Ley Sindical. Si se analizan ambos textos resalta el sentido progresivo que entraña el mencionado decreto, comenzó diciendo el señor García-Ramal en respuesta a las cuestiones planteadas, entre otros, por los señores Liaño, Zubiaga, Adán y Ferrero.

—En el seno de la Organización Sindical, el Servicio de Información y Publicaciones Sindicales tiene como misión relacionar los distintos organismos y entidades sindicales con los medios de comunicación social, para facilitar a la opinión pública y a los sindicatos el conocimiento de la acción sindical y sus actividades, así como la difusión de los principios y finalidades que la Organización Sindical propugna.

—La Organización Sindical cuenta, en estos momentos, con un periódico diario, cuatro publicaciones semanales, seis quincenales y sesenta y tres mensuales, más otras de diferente periodicidad, hasta un total de ciento treinta y tres, todas ellas registradas en la Dirección General de Prensa. La tirada conjunta puede estimarse en más de ochenta millones de ejemplares al año.

—“Puclo” no es un periódico especializado de información económico-social, es un periódico de información general, como el resto de la Prensa española, que trata de hacer llegar los criterios y la información de interés sindical a la opinión pública. La participación de los Sindicatos en los altos organismos de deliberación y decisión del Estado no empuja a tener responsabilidades generales y públicas, necesitadas de un fuerte soporte de difusión. Independientemente de hacerse oír en un frente amplio de aspiraciones y problemas necesitados de medios de comunicación social de profundidad.

LA EMPRESA

Contestando a los procuradores señores Arreaga, Adán, Cisneros, Pereda, doña Ana

Las emisoras de radio que forman la Cadena C.E.S. son, en estos momentos, 27. Prácticamente existen emisoras sindicales en todas las regiones españolas.

—Las emisoras de radio que forman la Cadena C.E.S. son, en estos momentos, 27. Prácticamente existen emisoras sindicales en todas las regiones españolas.

El sindicalismo español es una fórmula utópica o extraña del pueblo español. El sindicalismo forma parte del orden institucional definido en las Leyes Fundamentales. Forma parte de este orden institucional de una manera activa, de transformación y desarrollo del sistema socioeconómico. El sindicalismo es la parte del orden institucional que contribuye al progreso de la comunidad nacional conforme a las exigencias de la justicia social.

ORDEN INSTITUCIONAL

La primera diferencia, y quizá la fundamental, en favor del sindicalismo español respecto del de otros países, es que en nuestro sindicalismo la representación exclusiva y la defensa y promoción de los empresarios, técnicos y trabajadores, en cuanto participan en el trabajo y en la producción.

Con una expresión que pudiera pecar de excesivamente popular, yo diría que nuestro sindicalismo va a más. Está en progreso constante. ¿Qué se pretende sugerir con estas frases? Sencillemente, que nuestro sindicalismo se ha percatado de que el trabajo y la producción y los intereses profesionales están en función del bien común.

Hoy, el mundo del trabajo y la producción sólo alcanzará su integración si logra una participación activa, racional y ordenada en los centros de decisión en la empresa, en los Parlamentos, en los órganos del Gobierno; es decir, en los centros neurárgicos del mando, de la autoridad y del poder.

Lo hemos conseguido en forma y grado que ha admirado a quienes desde otros países han observado a España con buena fe. Lo hemos logrado llegando a formar parte del orden institucional del Estado con voz propia y criterio autónomo, para participar en las tareas comunitarias de la vida política, económica y social. A cambio de sus peticiones, ofrece responsabilidad y compromiso.

No es el Sindicalismo español un poder dentro, o contra otro poder, que sería el Estado, pues una concepción semejante resultaría monstruosa y es a la larga antisindical; sino que el Sindicalismo es la fuerza más dinámica, eficaz y limpia, de participación en el Estado para elevar la política de éste a las exigencias de la justicia social. La Ley Sindical ha venido a representar el cauce de esta fuerza que es tanto más intensa y potente cuanto más seguro, limpio y firme es el cauce legal por el que discurre.

Yo debo anunciar aquí, en las Cortes, que esta gran empresa llamada España es la que anteponemos a cualquier otra consideración. Precisamente por ello, el desarrollo español no puede configurarse sin el Sindicalismo, quienes cargan con los efectos deben actuar en las causas con algo más que con opiniones.

Somos una de las tres comunidades básicas en las que se sostiene nuestro orden constitucional. Somos, verdaderamente, la base popular del Régimen, y uno de sus grandes motores de propulsión. Hemos llegado en estos años el vacío que en el viejo sistema, ocupaban los partidos políticos, y hemos asumido una buena parte de la representación pública.

ESPAÑA

DETENCION DEL AUTOR DE DESPERFECTOS EN EL CEMENTERIO DE LA CORUÑA

LA CORUÑA, 6. (Cfira).—La Policía ha detenido a Rafael Simón Martínez, de cincuenta años de edad, vecino de La Coruña, como presunto autor del atentado a varias sepulturas del cementerio coruñés. Los daños ocasionados se calculan alrededor del medio millón de pesetas.

Además de romper lápidas y figuras de ornamentación, destruyó la lápida y la paredilla de cemento y ladrillo del nicho en que reposan los restos mortales de Pedro Barrio de la Maza, conde de Fenosa. Dentro del nicho se encontraron fosforos, papel quemado y ramas.

DOS MUERTOS Y ONCE HERIDOS AL DESPENARSE UNA FURGONETA

ALMERIA, (PYRESA).—Dos personas resultaron muertas y once heridas, dos de ellas de gravedad, al caer una furgoneta por un terraplén de unos cuarenta metros de altura, en la carretera de Benimar al puente de Alcolea. El vehículo iba conducido por Eduardo López Milán, de veinte años, quien resultó muerto en el acto. Igualmente resultó muerta Isabel Rodríguez Baños, de cincuenta y ocho años. Con gravísimas heridas resultó María Fernández Rodríguez, de veintisiete años, esposa del conductor, maestra nacional, que fue trasladada a Granada.

Con heridas graves resultó Adela Cano Baños, de sesenta y cuatro años. Sufrieron heridas de pronóstico reservado, Rita López Milán, de dieciséis años; Rosario Martín Martín, de nueve; Isabel López Rodríguez de veintinueve; María Martín Martín, de veintinueve; Benigno Martín Baños, de cincuenta; José Martín Cano, de veintinueve; Francisco Cano Ruiz, de veintiocho; y José Sánchez García, de diecinueve; y con heridas leves, Evaristo Martín Cano.

EXTRANJERO

ATAQUE DE MALHECHORES: DOCE MUERTOS

DACCA, 6. (Efe-Upi).—Un grupo de malhechores, provistos de armas automáticas, dispararon este domingo contra un molino de Jute, y después lo prendieron fuego, según comunicaron ayer las autoridades.

Doce personas resultaron muertas y veintiocho heridas en el tiroteo, ocurrido en el molino de Sitakunda, situado a unos cincuenta y cinco kilómetros al norte de la ciudad, puerto de mar, de Chittagong.

La Policía, que ha arrestado a una serie de individuos, no dijo cuál podría haber sido la causa del atentado.

DETUVIERON AL PRESUNTO ASESINO DE UN SACERDOTE ESPAÑOL

LIMA, 6. (Efe).—La Policía ha detenido ayer, lunes, al presunto asesino del sacerdote Francisco y misionero español Lorenzo Quintano Paul, muerto de un tiro en esta capital la noche del viernes pasado. Se trata de Raúl Flores Madrid, de dieciocho años, alias “Calito”, según se informa.

Flores Madrid se declaró convicto y confeso del crimen, diciendo que en el forcejeo con el sacerdote, el revólver que portaba se le disparó, hiriendo mortalmente al padr Quintano.

El hecho se produjo cuando el religioso quiso evitar que le arrebataran el maletín en el que llevaba sus ropas sacerdotales, ya que en el momento de su muerte iba vestido de civil.

UNA MUJER MANDABA UNA BANDA DE CUATROEROS

LIMA, 6. (Efe).—Clorinda Zúñiga, de cuarenta y tres años, era la jefe de una banda de cuatroeros, que tenía como cómplices a sus propios hijos, informaba ayer el diario “El Comercio”.

Clorinda Zúñiga se encuentra ahora detenida en la Comisaría de Chuquibambas, en el departamento de Arequipa, a unos mil kilómetros al sur de Lima. Los ladrones de ganado dirigían los animales robados al Valle de Majes, en donde los vendían como si fueran propios. El último robo que llevó a cabo la banda fue el de un semental vacuno valorado en diez mil soles.

UN GRUPO DE COLEGALES CHANTAJEABA A UN CONDÍSCIPULO

LONDRES, 6. (PYRESA).—Un grupo de colegas amenazó durante seis años a un condiscípulo, exigiéndole que les entregase dinero. Al cabo de los seis años habían logrado reunir más de sesiscientos mil pesetas, ya que el muchacho víctima de las amenazas tenía acceso a grandes sumas procedentes del negocio de su padre.

El chantaje sólo salió a la luz cuando la madre de la víctima —del que no se conoce el nombre— oyó una conversación telefónica entre su hijo y un miembro de la “banda” que le exigía dinero.

Ahora ha sido detenido uno de los jóvenes chantajistas, de dieciséis años de edad. Se ha sabido que el grupo amenazaba a su víctima con pegarle si no le entregaba dinero.

VEINTE MUERTOS AL CAER UN AUTOBUS POR UN BARRANCO

LIMA, 6. (Efe).—Veinte muertos y veintisiete heridos resultaron al caer un autobús sobrecargado de pasajeros a un barranco de ciento cincuenta metros, entre Celendin y Cajamarca, en el departamento de este último nombre, a ochocientos cincuenta kilómetros al norte de Lima.

El autobús, que llevaba excesiva velocidad, patinó en la pista, embarrada por las lluvias, y cayó al barranco.

El accidente ocurrió el sábado, aunque no se supo hasta ayer en Lima.

Uno de los sobrevivientes dijo en el Centro de Salud de Cajamarca, en donde se recupera, que el vehículo iba a gran velocidad. Dijo también que al caer al barranco, numerosos pasajeros fueron arrojados fuera del ómnibus. La Policía procedió al rescate de los muertos y heridos.













